ADENDA No 1

PROCESO DE MINIMA CUANTIA IPMC-015-2025 CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA RIO FRIO ORIENTAL A LA VEREDA SAN JORGE LIMITE CON ZIPAQUIRÁ EN EL MUNICIPIO DE TABIO

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL EQUIPO MINIMO REQUERIDO

Se les informa a los interesados en el proceso de la referencia que en atención a las observaciones allegadas a la invitación publica, se hace necesario modificar el requisito correspondiente a equipo mínimo requerido y, con el propósito de garantizar los principios rectores de la contratación pública tales como pluralidad de oferentes y selección objetiva, requisitos que *quedaran de la siguiente manera:*

RECURSO HUMANO Y ESPECIALIDAD

El oferente deberá garantizar el equipo humano idóneo para realizar los trabajos señalados en estedocumento para el servicio requerido.

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA
DIRECTOR DE LA CONSULTORÍA	Ingeniero Civil y/o Ingeniero de Transporte o Vías, con Especialización en Gerencia de proyectos y/o SIG y/o afines.	El director de la Consultoría deberá acreditar un mínimo de ocho (08) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional y hasta la fecha de cierre del proceso, de los cuales debe relacionar la experiencia como director de CONSULTORÍA (Estudios y/o diseños y/o Interventoría de proyectos de infraestructura vial) de por lo menos un contrato con las siguientes características: Para acreditar la experiencia específica deberá presentar: Certificación de mínimo UN (1) contrato en el que se desempeñó como director de CONSULTORÍA cuyo objeto haya estado directamente relacionado con Planes viales y/o caracterización vial y/o reporte de información en el Sistema Integral de Carreteras – SINC. La(s) certificación(es) debe(n) ser expedidas por la Entidad oficial contratante.
TOPÓGRAFO	Ingeniero Topógrafo	Experiencia profesional general mínimo cinco (5) años como ingeniero topógrafo, contados a partir de la fecha de grado, se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional, copias de los diplomas de grado y certificado de vigencia de la

		tarjeta Profesional vigente. Para acreditar la experiencia específica deberá presentar: Certificación de mínimo UN (1) contrato en el que se desempeñó como Ingeniero topógrafo de obras viales. La(s) certificación(es) debe(n) ser expedidas por la Entidad oficial contratante.
PROFESIONAL EN GEOTECNIA	Ingeniero en geotecnia o ingeniero Civil con especialización en geotecnia	Experiencia profesional general mínimo de cinco (5) años como ingeniero geotecnia, contados a partir de la fecha de grado, se acreditará mediante la presentación de la cedula de ciudadanía, copia de la matricula profesional, copias de los diplomas de grado y certificado de vigencia de la tarjeta Profesional vigente. En caso de ser ingeniero civil debe acreditar tres (3) años de graduado como especialista en geotecnia. Para acreditar la experiencia específica deberá presentar: Certificación de mínimo UN (1) contrato en el que se desempeñó como GEOTECNISTA. La(s) certificación(es) debe(n) ser expedidas por la Entidad oficial contratante.
INGENIERO ESPECIALISTA EN VÍAS	Ingeniero civil y/o ingeniero de vías y transporte, con especialización en vías y/o pavimentos.	Experiencia profesional general mínimo de cinco (5) años como ingeniero de vías y transporte, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional a la fecha de cierre de la presente convocatoria, la cual se acreditará con la presentación de la matrícula profesional y presentación del certificado COPNIA. Experiencia especifica; en proyectos de consultoría de vías terciarias. Adjuntar al menos la certificación de participación como profesional en un contrato cuyo objeto haya estado directamente relacionado con Planes viales y/o caracterización vial
DISEÑADOR HIDRÁULICO	Ingeniero civil con especialización en área de hidráulica.	Profesional con título de ingeniero civil, con especialización en área relacionada con hidráulica con experiencia profesional no menor de 5 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional y título como especialista hidráulico. Experiencia especifica como diseñador hidráulico debidamente acredita en un (1) contrato que lleve por objeto diseño

		hidráulico y drenaje en carreteras.

La Entidad tendrá en cuenta la presentación de los siguientes documentos del personal requerido para desarrollar el objeto del contrato:

- Hoja de Vida
- Fotocopia del Documento de Identidad
- Título Profesional o de formación académica y/o acta de grado
- Tarjeta profesional junto con el certificado de vigencia y antecedentes profesionales (para quien aplique)

Si el proponente no cumple con estos requerimientos y sus correspondientes soportes serán evaluados como **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**, lo que inhabilitará la propuesta para seguir siendo evaluada y será causal de rechazo.

(ORIGINAL FIRMADO)

CARLOS JAVIER JULIO TORRES
Alcalde Municipal

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	Nataly Martínez Contreras- Contratista Secretaria General y de PC		31-07-2025
REVISADO POR	Jeisson David García Lozano-Secretario General y de PC		31-07-2025
APROBADO POR	Jeisson David García Lozano-Secretario General y de PC		31-07-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			